

Santiago, 07 de abril de 2021

Sr. Aportante  
Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz  
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos  
Presente

**Ref. Citación a asamblea extraordinaria de  
aportantes del Fondo de Inversión  
Activa Estrategia Automotriz.**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo de Inversión Activa Estrategia Automotriz (el "Fondo"), cito a usted a Asamblea Extraordinaria de aportantes (la "Asamblea"), que se realizará en primera citación el día 22 de abril de 2021 a las 10:00 horas, en Santiago a través de los medios tecnológicos dispuestos por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), con la asistencia de aportantes que representen a lo menos la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En caso de que no pueda celebrarse en primera citación por cualquier motivo, se constituirá en segunda citación, el día 22 de abril de 2021 a las 11:00 horas en el lugar indicado anteriormente, con las cuotas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

Se deja constancia que por acuerdo del Directorio de la Administradora celebrado con fecha 7 de abril de 2021, se aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos para la celebración de la referida Asamblea a través de medios tecnológicos de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, lo que permitirá la participación de los aportantes del Fondo que no se encuentren presentes en el lugar de celebración de la Asamblea. En el referido Directorio, se acordaron además los mecanismos de votación a distancia, los cuales deberán garantizar la identidad de los aportantes que participen en la Asamblea y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en las mismas. De esta manera, los aportantes del Fondo podrán asistir de manera presencial a la Asamblea de manera remota y simultánea.

El Fondo informará en su página web con la debida anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma en que cada aportante o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Asamblea Extraordinaria tendrá por objeto someter a la consideración de ésta las siguientes materias:

- a) Acordar modificar el Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de incorporar nuevos requisitos en el numeral 4 de la letra H. relativo a "Normas de Gobierno Corporativo", referido a otras disminuciones de capital y fijar un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo; y,
- b) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

En las referidas asambleas podrán participar los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**